

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El suscrito en su calidad de Gerente de la Compañía ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A, presenta el informe anual de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del dos mil diecisiete, en los términos que se detallan a continuación:

1.- Cumplimiento de Objetivos: En cumplimiento a los objetivos, se han tomado las decisiones más apropiadas, planificando debidamente las diferentes actividades. Quiero informar que se ha trabajado en beneficio de todos los compañeros accionistas, de quienes he tenido su respaldo incondicional.

2.- Cumplimiento de disposiciones internas.- Siempre mirando el adelanto y el bienestar de todos los compañeros todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas serán cumplidas con toda normalidad. Estaré pendiente en el cumplimiento de las mismas para mantener el fortalecimiento de la Compañía.

3.- Hechos extraordinarios.- No ha existido hechos extraordinarios durante el año 2017.

4.- Situación financiera.- El balance que está a disposición de los accionistas refleja todos los movimientos económicos efectuados durante el año 2017. La situación financiera de la compañía es normal.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2017. En el balance de situación de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del 2017 en la cuenta de patrimonio denominado Ganancia Neta del Ejercicio, se registra un valor positivo que está a disposición de los señores accionistas; no obstante la Gerencia en atención a lo que dispone el "Reglamento para la presentación de informes de los Administradores", se permite recomendar a la Junta General de Accionistas que las utilidades del Ejercicio Económico 2017 sean acumuladas para capitalizar a la compañía, por ser un empresa recién constituida y es necesario ser fortalecido su capital.

6.- Recomendaciones: Solicito la colaboración de todos los señores accionistas y colaboradores con el afán de que la Compañía siempre sea una empresa que brinde un buen servicio de calidad y eficiencia y poder satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

7.- Propiedad Intelectual.- Se ha cumplido con la normativa legal y reglamentaria sobre propiedad intelectual y derechos del autor

Con la firme convicción que el presente informe será aceptado por los señores accionistas, expreso mi agradecimiento por el apoyo incondicional de administradores, accionistas y empleados. Particularmente evidencio la participación de los accionistas y la responsabilidad demostrada por ellos en las actividades de la compañía

Riobamba, 19 de marzo del 2018


Juan Mosquera

GERENTE

ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A.

1.- Cumplimiento de objetivos: En cumplimiento de los objetivos, se han tomado las acciones más apropiadas, planificadas, para alcanzar los objetivos. Quiero informar que se ha trabajado en buena armonía con los señores accionistas, de quienes he recibido un apoyo incondicional en el cumplimiento de las mismas para mantener el fortalecimiento de la Compañía.

2.- Hechos extraordinarios: No ha existido hechos extraordinarios durante el año 2017.

3.- Situación financiera: El balance que esta a disposición de los accionistas refleja todos los movimientos económicos efectuados durante el año 2017. La situación financiera de la compañía es normal.

4.- Propuestas sobre el destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2017. En el balance de situación de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del 2017 en la cuenta de patrimonio denominada Ganancia Neta del Ejercicio, se registra un valor positivo que está a disposición de los señores accionistas; no obstante la Gerencia en atención a lo que dispone el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores, se permite recomendar a la Junta General de Accionistas que las utilidades del Ejercicio Económico 2017 sean acumuladas para capitalizar a la compañía, por ser un empresa recién constituida y es necesario ser fortalecido su capital.

5.- Recomendaciones: Solicito la colaboración de todos los señores accionistas y colaboradores con el fin de que la Compañía siempre sea una empresa que brinde un buen servicio de calidad y atención y poder satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

6.- Propiedad intelectual: Se ha cumplido con la normativa legal y reglamentaria sobre propiedad intelectual y derechos del autor.